Trabajadores y trabajadoras en el estado ecosocial

Por
Cecilia Anigstein





Editado en 2024 en Buenos Aires, Argentina por el Equipo Transiciones.

Este documento forma parte de la colección de propuestas del Equipo Transiciones para una transición ecosocial justa y popular en la Argentina.

Diagramación y edición: Asociación Argentina de Abogados/as Ambientalistas - Colectivo de Acción por la Justicia Ecosocial.

1. Autora



Cecilia Anigstein

Cecilia Anigstein es investigadora en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el área de sociología de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Se especializa en el campo de los estudios sociales del trabajo. Colabora en proyectos de investigación y actividades de formación política con el movimiento sindical nacional e internacional. Actualmente aborda los cambios e impactos de la transición ecológica sobre la clase trabajadora.

2. Índice

3. Resumen

Los eventos climáticos extremos y la crisis ecológica crean condiciones propensas para la violación de derechos humanos, laborales y ambientales, el aumento de las violencias, la impunidad corporativa y estatal. Comprometen el acceso al agua, los alimentos, la energía y la tierra. La clase trabajadora está en riesgo, en la primera línea de exposición. Los efectos abarcan tanto la destrucción como la creación de puestos de trabajo, exigen cambios drásticos en las habilidades, oficios y profesiones, en la organización de la producción y los procesos de trabajo, así como también importantes consecuencias que alteran las condiciones laborales, la salud y la seguridad en el ámbito laboral. En América Latina y Caribe estos efectos se despliegan sobre una realidad del trabajo que tiene como rasgos estructurales la generalización de modalidades desprotegidas y precarias de inserción sociolaboral y la persistencia de desigualdades ancladas en la opresión patriarcal, el racismo y el colonialismo. Argentina no es una excepción.

La transición que proponemos, en cambio, es intensiva en trabajo, impulsa una expansión muy fuerte del empleo en el sector servicios (salud, educación, cuidados, transporte, reparaciones, reciclaje, sanación y remediación), pero también en la ciencia, la agroecología y la viticultura, la construcción sostenible y las energías renovables, el agua y el saneamiento, la industria de la movilidad eléctrica, ferroviaria y naval, la manufactura liviana, el reciclaje y la economía circular. Al mismo tiempo, promueve una redistribución radical del tiempo y las tareas socialmente necesarias para la producción-reproducción, reclama su reconocimiento, retribución y reparto equitativo bajo los principios de dignidad y justicia social.

4. Intoduccion

El trabajo es inherente a la producción y reproducción social. No caben dudas de su importancia para la concreción de cualquier política de transición energética e industrial y, en un sentido más integral, ecosocial. Tampoco puede negarse el impacto severo que ya está provocando la crisis sistémica, en sus dimensiones social, política, económica y ecológica sobre el conjunto de la clase trabajadora global. En Argentina, hoy notablemente exacerbada bajo el régimen represivo y neocolonial de Javier Milei.

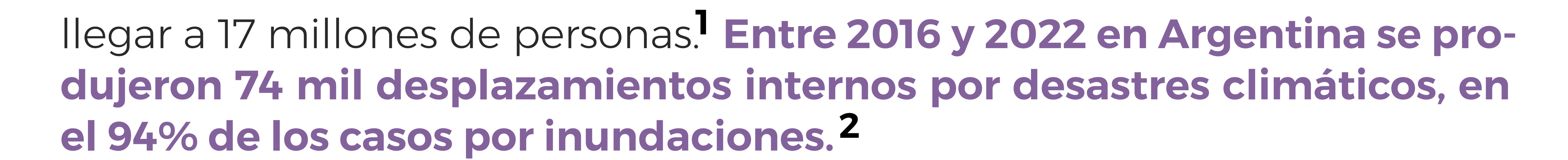
Los fenómenos climáticos extremos y la degradación progresiva de los ecosistemas condicionan el acceso al agua, los alimentos, la energía y la tierra. Crean escenarios propicios para la violación de derechos humanos, laborales y ambientales, el aumento de las violencias, la impunidad corporativa y estatal.

La crisis socioecológica también deteriora y destruye los medios de producción y de subsistencia, los salarios y los empleos. Provoca desplazamientos forzados que comprometen la supervivencia de las personas migrantes por razones climáticas.

En todos los casos se constata que las mujeres trabajadoras son las más afectadas por la policrisis. Sobre sus espaldas se carga la presión de una mayor demanda de cuidados e ingresos para sostener familias y organización comunitaria. La mayoría de las veces los cuidados se concretan en condiciones dañosas, sin la infraestructura necesaria.

Si bien la transición energética concentra el interés de la discusión en tanto amenaza inminente para los mercados de trabajo del sector energético fósil, los efectos provocados por el cambio climático que ya están siendo registrados y sus impactos son, sin lugar a duda, de mayor gravitación, particularmente en el Sur global. Estos se traducen en una creciente pauperización y deterioro de las condiciones de vida, trabajo, la salud y seguridad laboral de los pueblos.

En 2021 1,6 millones de personas tuvieron que desplazarse de sus hogares y comunidades por desastres ambientales en el continente y para 2050 el número potencial de migrantes climáticos en América Latina podría



llegar a 17 millones de personas.[1] **Entre 2016 y 2022 en Argentina se produjeron 74 mil desplazamientos internos por desastres climáticos, en el 94% de los casos por inundaciones.**[2]

Según la Organización Meteorológica Mundial,[3] en 2022 las condiciones prolongadas de sequía en América del sur tuvieron efectos rotundos en el sector agrícola, energético, del transporte y del suministro de agua. Al mismo tiempo, temperaturas excepcionalmente altas, baja humedad del aire y sequía provocaron incendios forestales sin precedentes. **En Argentina, entre enero y febrero de 2022 se registró un aumento del 283% en el número de focos detectados, en comparación con el promedio del periodo 2001 a 2021, lo que además provocó un aumento de las emisiones de CO2.** En la Cuenca del Paraná-La Plata, la caída de la producción hidroeléctrica en 2022 debida a los bajos caudales obligo a sustituir esta fuente renovable por combustibles fósiles.

1 Pisani, Marcelo. 2022. "Migrantes ambientales. El rostro humano del cambio climático en América del Sur. ONU Migración, 23 de agosto de 2022, en https://robuenosaires.iom.int/es/news/migrantes-ambientales-el-rostro-humano-del-cambio-climatico-en-america-del-sur

2 OIM. 2023. "Movilidad ambiental y climática en América del Sur. Argentina". ONU Migración, junio 2023, en https://robuenosaires.iom.int/sites/g/files/tmz-dl626-files/documents/2023-07/oim_mecc_factsheet_argentina.pdf

3 OMM. 2023. El estado del clima en América Latina y el Caribe 2022. Organización Meteorológica Mundial-N° 1322, en https://library.wmo.int/records/item/66322-el-estado-del-clima-en-america-latina-y-el-caribe-2022?offset=1



En 2022 la región central de Argentina registro su año más seco desde que comenzaron los registros en 1960. Entre el 6 y 26 de enero las temperaturas superaron los 40 °C en más de 50 ciudades, más de 10 °C por encima de la temperatura promedio. Entre noviembre y diciembre de 2022, nuevamente se experimentaron temperaturas récord durante dos olas de calor consecutivas. Del 4 al 12 de diciembre 24 estaciones meteorológicas registraron temperaturas superiores a los 40°C. En el peor momento de las condiciones de sequía (enero 2022) unos 6.9 millones de cabezas de ganado se vieron negativamente afectadas por menor disponibilidad de forraje, falta de agua potable e intenso calor, especialmente en las provincias del noroeste.

Los períodos de extrema sequía provocan la mortandad de animales que perjudica especialmente a los pequeños productores ganaderos, además de generar condiciones para el desarrollo de incendios y daños al bosque nativo, fauna y flora silvestre. El 55% de la superficie del país se encuentra expuesta a la desertificación, que representa el 50% de la producción agrícola y acoge a un tercio de la población nacional.[4]

Si bien las condiciones de vida y trabajo son afectadas directamente por las múltiples crisis y transiciones que derivan del cambio climático y ambiental global, la vía hegemónica de la transición energética en curso impone un paradigma tecno-corporativo que se reduce a la sustitución de la matriz energética fósil por una renovable con el único fin de disminuir las emisiones de gases y controlar el calentamiento global. Esta concepción parcial y descontextualizada sesga la evaluación de los riesgos e impactos sobre los mercados de trabajo y está en la base de un abordaje limitado según el cual las políticas deberían priorizar cómo conseguir que la destrucción y reconversión de empleos en el sector de la energía provocada por las medidas de desfosilización podrá ser compensada mediante la creación de nuevos empleos verdes en energías renovables. Entretanto, se movilizan "ayudas" para las "poblaciones vulnerables" afectadas por los fenómenos climáticos extremos.

Bajo esta concepción, en los organismos internacionales se elaboran proyecciones estadísticas para intentar cuantificar la magnitud de los puestos de trabajo de la industria fósil que serán destruidos vis a vis los

4 OIM. 2023. "Movilidad ambiental y climática en América del Sur. Argentina". ONU Migración, junio 2023, en https://robuenosaires.iom.int/sites/g/files/tmzbdl626/files/documents/2023-07/oim_mecc_factsheet_argentina.pdf

nuevos empleos verdes.[5]

Pero la irrupción de una conflictividad ecológico-distributiva delinea un mapa de los trabajos cuyas condiciones ya se encuentran bajo impactos rotundos de una crisis sistémica y multidimensional.

Ahora bien, en contextos de colapsos climáticos y epidemiológicos, diversos estratos de los servicios -vinculados con la atención de la salud, los cuidados de personas dependientes, personal de defensa civil, bomberos/as y brigadistas, del sector eléctrico, agua y saneamiento, telecomunicaciones o transporte- se tornan imprescindibles para garantizar la salud, la seguridad y hasta la vida de la población. Al mismo tiempo, se agudizan las condiciones de precariedad preexistentes de éstos y de otros/as trabajadores/as con mayor exposición a riesgos socioambientales, como los del sector de la construcción, la agricultura, la venta callejera o los servicios del turismo.

En paralelo, las reconversiones industrial-energéticas afectan directamente a los sectores del trabajo que se desempeñan en la producción de hidrocarburos, la generación eléctrica, la fabricación de automóviles, el transporte o la extracción minera. La transición energética se acopla a un nuevo capítulo de la revolución industrial en la era de la digitalización. Por caso, en la yper-factory de Xiaomi (Beijing) androides fabrican un SU7 cada 76 segundos. La producción de estos vehículos eléctricos no solo está casi totalmente robotizada, sino que además se integra verticalmente sin externalizar ni un solo proceso.[6] En alguno de los futuros imaginables coexisten los robots con el transporte tracción a sangre y la desindustrialización de regiones enteras.

5 Los datos disponibles permiten inferir un mayor dinamismo y capacidad de creación de empleos en las industrias de la energía renovable en contraste con las industrias del petróleo y el gas. Según la Agencia Internacional de Energía, en 2019, 8 millones de personas trabajaban en el sector del suministro de petróleo y 3,9 millones en el sector del suministro de gas. Los datos incluyen el empleo en la extracción, producción, transporte y refinación, los generados por la construcción de nuevas infraestructuras petroleras y gasísticas. AIE: World Energy Employment, 2022. Por su parte, las energías renovables (solar fotovoltaica, eólica, hidroeléctrica, entre otras) en 2023 emplearon a casi 16,2 millones de personas en el mundo, especialmente en Asia. Solo en China se concentra el 46% y otro 10% en Brasil. Al interior de las renovables, el sector de la energía solar fotovoltaica es el de más rápido crecimiento. IRENA and ILO: Renewable energy and jobs: Annual review 2024, International Renewable Energy Agency, IRENA and International Labour Organization ILO, Geneva. 2024. Considerando el empleo energético global (fósiles, renovables e industrias), la recuperación y el crecimiento del empleo post pandemia está traccionado por las industrias de las energías limpias, principalmente por la solar fotovoltaica, eólica, vehículos y baterías electricas. IEA: World Energy Employment 2023.

6 César Otero. "De androides para humanos, el coordinado ejército robótico que construye los coches Xiaomi SU7 en un ballet ASMR", 15 de abril de 2024 en https://www.mundoxiaomi.com/

En América Latina y Caribe estos efectos se despliegan sobre una realidad del trabajo que tiene como rasgos estructurales la generalización de modalidades desprotegidas y precarias de inserción sociolaboral y la persistencia de desigualdades ancladas en la opresión patriarcal, el racismo y el colonialismo. Argentina no es una excepción.

Según datos de la OIT el 40% de la fuerza de trabajo global están en riesgo por la crisis climática. Las trabajadoras y los trabajadores en condiciones de informalidad, principalmente del ámbito rural, del sector de la construcción, los pueblos indígenas y migrantes forzosos son los más golpeados. Las estimaciones optimistas basadas en un aumento mundial de la temperatura en 1,5 °C indican que en 2030 se perderá el 2,2% de las horas de trabajo debido al estrés térmico, equivalente a una merma de productividad de 80 000 000 puestos a tiempo completo.

De acuerdo con un estudio publicado por BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y OIT (Organización Internacional del Trabajo)[7] en 2020, en América Latina y Caribe, de concretarse la transición hacia una economía de cero emisiones netas hacia 2030, se destruirán 7,5 millones de empleos en la electricidad a partir de combustibles fósiles, la extracción de combustibles fósiles y la producción de alimentos de origen animal, sectores que representan la mayor contribución a las emisiones de gases fósiles en la región. **Pero se estima que las nuevas oportunidades de empleo compensarán estas pérdidas. Se proyecta que, en los sectores de la agricultura, la producción de alimentos de origen vegetal, las energías renovables, la silvicultura, la construcción y la manufactura se crearán un total de 22,5 millones de nuevos puestos de trabajo.**

Se proyecta que los resultados positivos en la generación de empleo tendrán el principal impulso en una modificación de las dietas y afectarán principalmente al sector agroalimentario. **Se calcula en este sector que 4,3 millones de empleos destruidos en el sector de ganadería serán compensados por 19,7 millones en la agricultura.**

En el sector energético se prevén 60.000 empleos menos en las centrales eléctricas de combustibles fósiles que podrán ser compensados por nuevos 100.000 puestos en energías renovables. Las pérdidas en el sector

7 Saget, Catherine, Vogt-Schilb, Adrien y Luu, Trang (2020). El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo, Washington D.C. y Ginebra, en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_752078.pdf

extractivo serán más importantes, y están en serio riesgo quienes se desempeñan en la industria del carbón, el petróleo y el gas. El desafío mayor para estos colectivos laborales es afrontar procesos de recalificación profesional que no supongan pérdidas de derechos adquiridos.

En definitiva, **la clase trabajadora está en la primera línea de exposición. La afectación implica tanto la destrucción como la creación de empleos, cambios drásticos en los requerimientos de calificación y formación profesional, la organización de la producción y los procesos de trabajo, así como también importantes consecuencias que alteran las condiciones laborales, la salud y la seguridad en el ámbito laboral.**

5. Empleos y riesgos socioambientales

Resulta destacable que la amenaza general a la salud socioambiental es concomitante con el calentamiento global. El aumento de las temperaturas y el cambio en los regímenes de lluvias potencia las enfermedades trasmitidas por vectores, como los mosquitos o las garrapatas responsables de la propagación del dengue, la malaria, el zica, el chicungunya o la enfermedad de lyme. Tanto las sequías como las inundaciones, eventos cada más frecuentes y extremos, dañan los cultivos y reproducen las plagas, afectando además al ganado que depende de ellos.

Cuando ocurren eventos climáticos extremos como ciclones o inundaciones, las personas corren el riesgo de entrar en contacto con agua contaminada y contraer enfermedades mortales que se trasmiten por el agua, como el cólera o la hepatitis. Asimismo, las altas temperaturas crean mejores condiciones para que se propaguen patógenos que causan enfermedades diarreicas. Entre las enfermedades relacionadas con el calor, las más preocupantes son el estrés térmico y los golpes de calor. Aquellas personas que ya padecen enfermedades cardíacas, renales o pulmonares son más vulnerables a las olas de calor.

Los incendios forestales son eventos que contaminan el aire y pueden provocar ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares. Asimismo, el acercamiento de la fauna salvaje a la población por la destrucción de sus hábitats favorece el desarrollo de enfermedades zoonóticas, que pueden desencadenar pandemias, como la del covid 19.

Por cierto, estas dolencias no pueden ser analizadas al margen de la epidemiología ocupacional. Para quienes viven de los ingresos que obtienen de sus trabajos no hay alternativa. Se enfrentan a una disyuntiva trágica que compromete el derecho a la existencia: exponer su salud y seguridad a los riesgos ocupacionales o perder la fuente de ingresos que sostiene su hogar, especialmente cuando las modalidades de inserción laboral son frágiles, desprotegidas, informales o precarias.

La pandemia del Covid 19 dejó al desnudo que el mercado, en particular los sectores más concentrados del capital, lejos de contribuir con soluciones, suele ser parte del problema. **En Argentina los sistemas de salud pública fueron la principal, sino la única, barrera real contra el avance del virus. Con infraestructuras y capacidades corroídas por décadas de políticas neoliberales, las trabajadoras y los trabajadores de la salud garantizaron las tareas de prevención y atención, en un marco de falta de personal, escases de insumos y elementos de protección personal, pésimas condiciones laborales, jornadas extenuantes y salarios insuficientes.** Mientras tanto, las trabajadoras socio comunitarias de los barrios populares garantizaron la alimentación de miles de personas cuyos ingresos disminuyeron brutalmente como consecuencia de las medidas sanitarias de confinamiento y aislamiento, la recesión económica, los despidos y suspensiones de personal.

6. Los trabajos socialmente necesarios para una transición eco social

Con este escenario, y habida cuenta que las transformaciones en el trabajo resultan cruciales para concretar una transición ecosocial popular, en este escrito se presentan algunos lineamientos generales discutidos al interior del Equipo Transiciones, que están asociados con un diagnóstico común de situación[8] y una redefinición de la noción de trabajo. Distinguimos aquí continentes del trabajo emergentes que son medulares para las políticas de adaptación a la crisis socioecológica, la asistencia en desastres y eventos extremos y el sostenimiento de la vida, así como también para la transformación del perfil metabólico, esto es, principalmente, la transición energética y alimentaria. **No son trabajos nuevos,**

8 Véase el documento Lineamientos para una Transición Ecosocial, https://aadeaa.org/lineamientos-para-una-transicion-ecosocial-en-argentina/



ni verdes, ni del futuro. Son oficios viejos amenazados por nuevas condiciones de sobrevivencia, que podríamos denominar extremas. Trabajos que se insertan en un metabolismo que pone en el centro los cuidados y el sostenimiento de la vida. La selección no es exhaustiva ni agota las reflexiones al respecto. Se presenta como ejercicio y programática provisional.

La construcción de un estado ecosocial supone una reforma fiscal progresiva que redistribuya la producción social y los excedentes gravando la renta y garantizando un ingreso universal que garantice la satisfacción de necesidades básicas a toda la población.[9] Estas son condiciones necesarias, pero no suficientes. También es necesario construir una sociedad de los cuidados e impulsar una reforma laboral integral que redistribuya radicalmente el tiempo y los frutos del trabajo productivo y reproductivo bajo principios de dignidad, estabilidad, seguridad social, igualdad y equidad de género, salud y seguridad ocupacional, cogestión y dialogo social, reconocimiento de saberes, promoción de nuevos oficios y formación profesional, en ámbitos laborales libres de violencias y discriminación.

¿Cuáles son los trabajos cruciales y esenciales para una transición con justicia social y ambiental?; Las transformaciones en los sistemas energéticos y los modelos productivos ¿pueden contribuir al mismo tiempo en una redistribución en clave feminista de las horas de trabajo productivo y reproductivo, en el reconocimiento y dignificación de trabajos sin derechos, no reconocidos o sin remuneración? ¿Es posible una transición intensiva en trabajo con reducción de la jornada laboral que ponga a la tecnología al servicio de los derechos humanos y de la naturaleza?

Tres narrativas contrahegemónicas interpelan la definición del trabajo y configuran sus continentes en el marco de la transición.

La primera narrativa impulsa la desprivatización y desmercantilización de la energía y los bienes comunes naturales. Se articula como crítica al desarrollismo extractivista y distingue en el perfil metabólico societal las actividades están en la base del derecho a la existencia, la producción y reproducción socioambiental sostenible, los derechos de la naturaleza, la justicia social y ambiental. Revaloriza los trabajos del sector de los servicios públicos y el acceso universal y democrático al agua, la energía, los

9 Ver de Ruben Lo Vuolo, Lineamientos para un Estado Ecosocial, https://aadeaa.org/estado-ecosocial/

alimentos, la salud, la educación, el arraigo territorial, la producción y consumo artístico, cultural, deportivo, la religiosidad y la ancestralidad; promueve la soberanía alimentaria, la agroecología, las tareas de conservación y remediación ambiental, la economía circular y la digitalización e inteligencia artificial al servicio del bienestar general y la paz.

La segunda narrativa perfora y difumina la noción de trabajo desde la epistemología feminista. Reconoce y jerarquiza los trabajos esenciales para el sostenimiento de la vida, remunerados y no remunerados, familiares o comunitarios. Repone la reciprocidad, la interdependencia, los afectos y la diversidad de género, lo territorial y comunitario, por sobre las concepciones hegemónicas de productividad capitalista del trabajo asalariado masculino y el contrato patriarcal que establece su división sexual, técnica e internacional. En la Argentina actual se materializa de manera traslucida en las experiencias asociativas de los feminismos populares: en comedores y espacios comunitarios de cuidados, hogares y casas de abrigo para las víctimas de la violencia machista, la agroecología campesina, el reciclaje o la urbanización y auto construcción de viviendas cooperativas.

La tercera narrativa se asienta en el principio de deuda ecológica, la integración y soberanía de los pueblos como crítica desde el sur a la orientación neocolonial de la transición energética en clave corporativa que está en el centro de la disputa geopolítica actual.[10] Jerarquiza las políticas de adaptación por sobre las de mitigación del cambio climático. Promueve políticas de prevención y gestión del riesgo frente a eventos climáticos extremos y sus consecuencias sobre la salud de personas y ecosistemas, lo que incluye naturalmente la ocurrencia de brotes pandémicos. Aquí es clave el financiamiento de políticas de adaptación y fortalecimiento de vinculadas con la defensa civil, la inversión pública en infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones, el brigadismo forestal como servicio público y como autoorganización comunal, las demandas de las comunidades educativas locales y la promoción primaria de la salud. Comprende también la formación y adaptación a reconfiguraciones laborales que reclaman reconocimiento y participación del movimiento de trabajadores/as organizados y los sindicatos.

10 Véase el documento de F.Cantamutto y G.Peinado,

Con esta brújula, diferenciamos los trabajos que tienen como finalidad la producción de un excedente económico de aquellos trabajos cuya finalidad es la satisfacción de necesidades ecosociales para una subsistencia digna.

Los trabajos productivos y reproductivos cuya finalidad es el sostenimiento de la vida y la subsistencia familiar, comunitaria y socioambiental comprenden segmentos asalariados y no asalariados diversos, en buena medida controlados por el patriarcado y el colonialismo. Suelen tener una doble condición: ejercen una reciprocidad que hace posible la existencia común y al mismo tiempo son una fuente de superexplotación laboral no regulada. Por eso representan una gran presencia emergente y una diversidad de formas coercitivas de trabajo que succiona el capital bajo jerarquizaciones y violencias sexistas y racistas. Paradójicamente, también constituyen procesos materiales y narrativas contrahegemónicas centradas en lo común, el cuidado, la interdependencia y la redistribución bajo los criterios de justicia social y ambiental, y soberanía alimentaria.

En el otro extremo, el vértice de los trabajos cuya finalidad es la acumulación de excedentes se combina la tradicional explotación del trabajo asalariado con extractivismo y expropiación. Tal vez el ejemplo más ilustrativo es el de los trabajadores de los hidrocarburos y la minería, en particular en sus formas extremas, que combinan altos niveles de participación masculina y productividad laboral, salarios por encima del promedio, jornadas laborales intensas y prolongadas, exposición muy alta a riesgos ocupacionales e impactos severos en la salud.

Entre estos dos continentes contradictorios pero interconectados que asumen los trabajos se interponen relaciones de dominación, propiedad, instituciones y disputas narrativas. También transcurren conflictos anclados tanto en luchas ecológicas como distributivas.

Una programática que pretenda construir una vía de transición con justicia social no puede pasar por alto estas jerarquizaciones internas y tensiones que atraviesa el mundo del trabajo y sus continentes. Así como tampoco es posible que ninguna transición transcurra sin conflictos ni contradicciones. Desandar las fracturas que dividen al trabajador estable del precario, las brechas salariales de género o la discriminación racial en el ámbito laboral es tan importante como disminuir las emisiones de gases fósiles o los desechos en los procesos de trabajo.

Reconocer, proteger y dignificar a estos continentes laborales exige el diseño de políticas específicas que atiendan las especificidades de cada subsector, pero fundamentalmente implica una jerarquización social del empleo público estatal, del cooperativismo y la economía popular. Casi como subsuelo del mercado laboral tradicional, los trabajos necesarios para el sostenimiento de la vida se caracterizan por altos niveles de feminización, precariedad e informalidad laboral, pero también por la persistencia de salarios deprimidos, el deterioro de las condiciones laborales y los impactos psicofísicos que experimentan las y los trabajadores que se desempeñan en estos sectores.

En el ámbito público estatal la prestación de servicios que garanticen la protección social adaptativa implica necesariamente la ampliación de los planteles y la construcción y mejoramiento de las infraestructuras y el equipamiento. Por su parte, la economía popular organizada precisa de ingresos complementarios que subsidien sus actividades sin fines lucrativos, y a nivel productivo sectorial las experiencias asociativas y cooperativas requieren acceso a crédito, apoyo técnico y mercados protegidos.

Una tipología de trabajos socialmente necesarios para la construcción de un estado ecosocial y una sociedad del cuidado que garantice el derecho a la existencia exige un inventario denso y actualizado de la clase trabajadora en sus distintas composiciones.

Lo que se presenta a continuación, es tan solo un ejercicio provisional, que hemos debatido tambien en el Equipo Transiciones:

Trabajos para la supervivencia

Comprende todas las actividades necesarias y esenciales para el sostenimiento de la vida y los cuidados en casos de eventos extremos, coyunturas críticas o colapsos localizados, tales como olas de calor, inundaciones o desprendimientos de tierra, tormentas de viento o huracanes, sequías extremas, brotes epidémicos, derrames contaminantes, etc. La efectividad de la respuesta por parte de los colectivos laborales que se activan en estos acontecimientos depende de distintos factores: magnitud de las dotaciones, equipamiento e infraestructura adecuada, medidas de protección personal y colectiva suficientes, formación profesional continua, condiciones de trabajo, ingresos, descansos y retiros acordes con la naturaleza de su trabajo.

Sin lugar a duda, asumen un carácter crítico tanto el sector de los y las tra-



bajadoras de la salud pública, mutual o comunitaria como los sectores involucrados en el cuidado de personas dependientes, sean estas actividades remuneradas o no remuneradas, públicas, de la economía popular o familiares, incluidos los establecimientos educativos y el trabajo sociocomunitario que realizan mayoritariamente las mujeres en comedores y ollas populares, como agentes sanitarios o como promotoras socioambientales.

Pero también, y no menos importante, brigadistas forestales profesionales y comunales, bomberos, planteles que garanticen la prestación y/o reparación de los servicios de energía, agua, saneamiento, la distribución de alimentos y agua potable, personal de defensa civil, del transporte de pasajeros, la infraestructura, los servicios públicos, las telecomunicaciones, la recolección de residuos o la seguridad.

Trabajos para la reproducción y adaptación
Abarcan un amplio conjunto de actividades vinculadas principalmente con la reproducción social cuyo propósito es la satisfacción de necesidades básicas bajo las nuevas condiciones climáticas y en potenciales contextos de escases o acceso intermitente a la energía o el agua. **Se trata principalmente de oficios y profesiones con fuerte anclaje en el territorio, que se concretan en entornos locales o descentralizados,** aunque no necesariamente tenga que ser así en todos los casos. Pueden inscribirse en procesos de democratización radical de la subsistencia en la medida que socializan saberes, oficios, y movilizan la reciprocidad. No pueden pensarse independientemente de las políticas de transición, sino que están fuertemente interconectados con estas. **Implican, además, reconfiguraciones en los modelos productivos, los patrones de consumo y urbanización, la movilidad y el transporte de personas y cosas.**

Se destacan los mecanismos comunales de gestión del agua, el saneamiento, la energía o la separación, recolección y tratamiento de residuos sólidos. También el impulso de la planificación urbana y la construcción sustentable, cooperativa y resistente a las nuevas condiciones del ambiente y el clima. Es prioritario garantizar condiciones de habitabilidad dignas al conjunto de la población, por lo tanto, viviendas e infraestructura en barrios populares, escuelas, centros de salud o espacios comunitarios encabezan la lista de sectores críticos hacia los cuales deberían dirigirse los esfuerzos.

Las políticas de adaptación en una transición ecosocial deben dejar atrás

el paradigma de la obsolescencia programada. De manera que aumentará fuertemente la demanda de servicios de reparaciones y reciclado, fomentando la creación de nuevos oficios y la incorporación masiva de fuerza de trabajo calificada. Esto podría tener un efecto dinamizador de la economía circular y exige el despliegue de políticas de formación profesional y capacitación.

En tercer lugar, pensar la adaptación en la transición que proponemos se vincula también con la promoción de servicios y ventas en mercados locales y regionales de cercanía, la industria manufacturera sostenible, la generación, transporte y distribución de energías renovables, y por supuesto, el transporte intermodal de pasajeros y de cargas.

Trabajos para la transición
Comprende los empleos vinculados directa o indirectamente con la energía, la agricultura y ganadería, los usos del suelo y otras actividades relacionadas con la producción de alimentos, la agroecología, ganadería, pesca regenerativa y conservación de bosques nativos. Energía, agua y producción de alimentos resultan claves en la transición por varios motivos. En primera instancia, porque de ellos dependen la realización de derechos humanos fundamentales. Luego, en sus cadenas de valor se concentran las actividades con mayor peso en la distribución de emisiones de gases fósiles, por generar mayor huella hídrica y de nutrientes.

No menos importantes son los trabajos para la restauración ambiental y productiva; la remediación de pasivos ambientales o la reconversión y recuperación de los activos varados, según el lenguaje de valoración de la gobernanza climática. Aquí, elegimos nombrarlos sanación y reparación de territorios y pueblos sacrificados por el extractivismo neocolonial. A diferencia de la corriente conservacionista, pensamos estos procesos como reconstitución de las condiciones de habitabilidad, asumiendo que el cuidado, la interdependencia y la reciprocidad son los vectores que deben guiar la relación entre vida social, trabajo humano y naturaleza.

Sanación suelos y aguas contaminados con hidrocarburos, territorios severamente afectados por la minería a cielo abierto, tratamiento de vertederos y aguas residuales, etc.

Reparación de la biodiversidad mediante prácticas agroecológicas, agroforestales, la silvicultura o la refaunación, la reducción de los factores de

presión o amenaza sobre los ecosistemas y los sistemas de subsistencia de las poblaciones rurales.

¿Quiénes realizan o realizarán estas actividades? ¿bajo que condiciones? ¿qué medidas de seguridad y salud son necesarias para minimizar la exposición a riesgos de las personas que asumirán estas tareas? ¿qué conocimientos se requieren?

Los trabajos para la transición representan probablemente una de las dimensiones más complejas y dificultosas de las transformaciones venideras, en la medida que suponen una articulación multiescalar y multiactoral, y están íntimamente ligados con la posibilidad de una inflexión soberana contra el modelo extractivista y el dominio del capital transnacional sobre los bienes comunes naturales. Pero también con cambios estructurales en el perfil primario exportador de la economía y en la distribución demográfica.

Este escrito establece un recorte y se enfoca en los empleos involucrados y afectados por la transición energética. Por un lado, los empleos que tenderán a desaparecer o transformarse, como los vinculados con la extracción, producción, refinación y transporte de combustibles fósiles (petróleo y gas), la generación, transporte y distribución eléctrica en centrales térmicas, la tradicional industria automotriz autopartista que fabrica motores a combustión interna, el transporte automotor carretero de cargas y automotor. Por el otro lado, se consideran los empleos existentes y potenciales en energías renovables, técnicos y mecánicos de talleres ferroviarios y astilleros, empleos para el desmantelamiento y remediación de los enclaves extractivos fósiles y mineros, industria de micro movilidad y la movilidad colectiva eléctrica, trabajadores del transporte en general en todas sus modalidades.

7. Empleos en riesgo / trabajos para la transición energética

Distintos sectores del mercado de trabajo están en riesgo y estarán directamente afectados por los cambios descriptos, independientemente de la dirección que asuma cada proceso de transición. Aquí nos concentramos en los sectores cuyos empleos se encuentran en riesgo por des-



trucción o transformación en Argentina.[11]

Identificamos tres núcleos de sectores del trabajo involucrados directamente con la transición energética. No son los únicos, pero si los más relevantes para pensar para una transición energética en Argentina si la concebimos como transformación radical del modelo productivo y el sistema energético. Estos sectores se caracterizan fundamentalmente por situarse en las actividades con mayor peso en la distribución de las emisiones de GEI energéticas. Pero si acercamos más la lupa, también se advierte que se son sectores altamente masculinizados, con salarios por encima del promedio, cubiertos por convenios colectivos de trabajo y con altos niveles de sindicalización.

Los seleccionamos porque remiten a tres elementos estructurales del perfil metabólico del país: las principales fuentes energéticas fósiles (petróleo y gas), la fabricación de medios de transporte (industria automotriz autopartista, pero también la industria ferroviaria, naval y aérea) y, por último, la movilidad que surge de la unión entre fuentes energéticas y tecnologías del transporte (esto incluye a los trabajadores del transporte en sus distintas modalidades).

Trabajadores de las energías fósiles

Comprende a los trabajadores de la extracción del petróleo crudo y el gas natural, la refinería y los servicios vinculados con la actividad. Estos empleos están directamente afectados por la transición energética. Si bien un sector deberá permanecer en la actividad y reconvertirse para garan-

11 El sector energía es responsable del 45% de las emisiones de GEI en 2020 en Argentina. Las emisiones debido a la quema de combustibles constituyen el 88,94% de las emisiones del sector. El 11,06% restante corresponde a las emisiones fugitivas provenientes de la fabricación de combustibles fósiles. De total de emisiones energéticas, el 32% corresponden a las industrias de la energía: la producción de electricidad, la fabricación de combustibles y la refinación de petróleo. El 23% de las emisiones energéticas corresponden al transporte terrestre por carretera, 15% son de la industria y la construcción (se destacan las emisiones de los sectores del cemento, cal, hierro y acero), y otro 11% corresponden a emisiones fugitivas que tienen lugar en la extracción de gas y petróleo. MAyDS. 2023. Quinto Informe Bienal de Actualización de Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Teniendo en cuenta la caída de la actividad en 2020 por el impacto económico de la pandemia y de las medidas sanitarias, es necesario reponer también el dato de emisiones del inventario de GEI realizado en 2019: la energía fósil es responsable del 53% de las emisiones y el rubro que más creció desde los 90 al calor de la incorporación de centrales en base a gas para producir electricidad. Dentro de las GEI energéticas, el sector que más emisiones genera en el país es el transporte, aporta el 33% de ese 53% y por ende es en definitiva responsable del 17,5% de las emisiones totales (MAYDS 2019). En resumidas cuentas, en Argentina la distribución sectorial de las emisiones de gases fósiles se concentra en la industria energética, el transporte y la producción agropecuaria.

tizar las tareas de remediación, la mayoría de los trabajadores/as afrontarán la destrucción de sus empleos. En 2023, se contabilizaron un total de 73214 empleos registrados, representando apenas el 1% de los trabajadores del sector privado a nivel nacional.

Un factor relevante a considerar tiene que ver con la calidad del empleo en este sector. Se ha insistido en innumerables ocasiones en los altos salarios de los trabajadores del petróleo y el gas. Esto es así. Pero no alcanza con obtener altos ingresos para acceder a un empleo de calidad. Existen otros factores fundamentales vinculados con la extensión y tipo de jornada laboral, la exposición a riesgos, la salud y seguridad en el trabajo. De acuerdo con la investigación de Graciela Landricini,[12] las nuevas modalidades de operación en los yacimientos no convencionales de Vaca Muerta (en la Cuenca Neuquina) implican menos perforaciones más productivas, mayor número de fracturas en menor tiempo y actividad continua. Esto supone para los trabajadores del sector mayor intensidad del trabajo y aumento de la exposición a riesgos psico físicos, verificable en un aumento de los accidentes de trabajo. Además, la combinación de subcontratación y flexibilización laboral permiten bajar costos y aumentar la productividad. En 2017 se firmó un convenio colectivo de trabajo que fue presentado por la gestión macrista de "modelo": autoriza la contratación temporal y discontinua, brechas salariales entre rubros y categorías, flexibilización extrema de la jornada de trabajo extendida a 12 horas, alta rotación y multifuncionalidad.

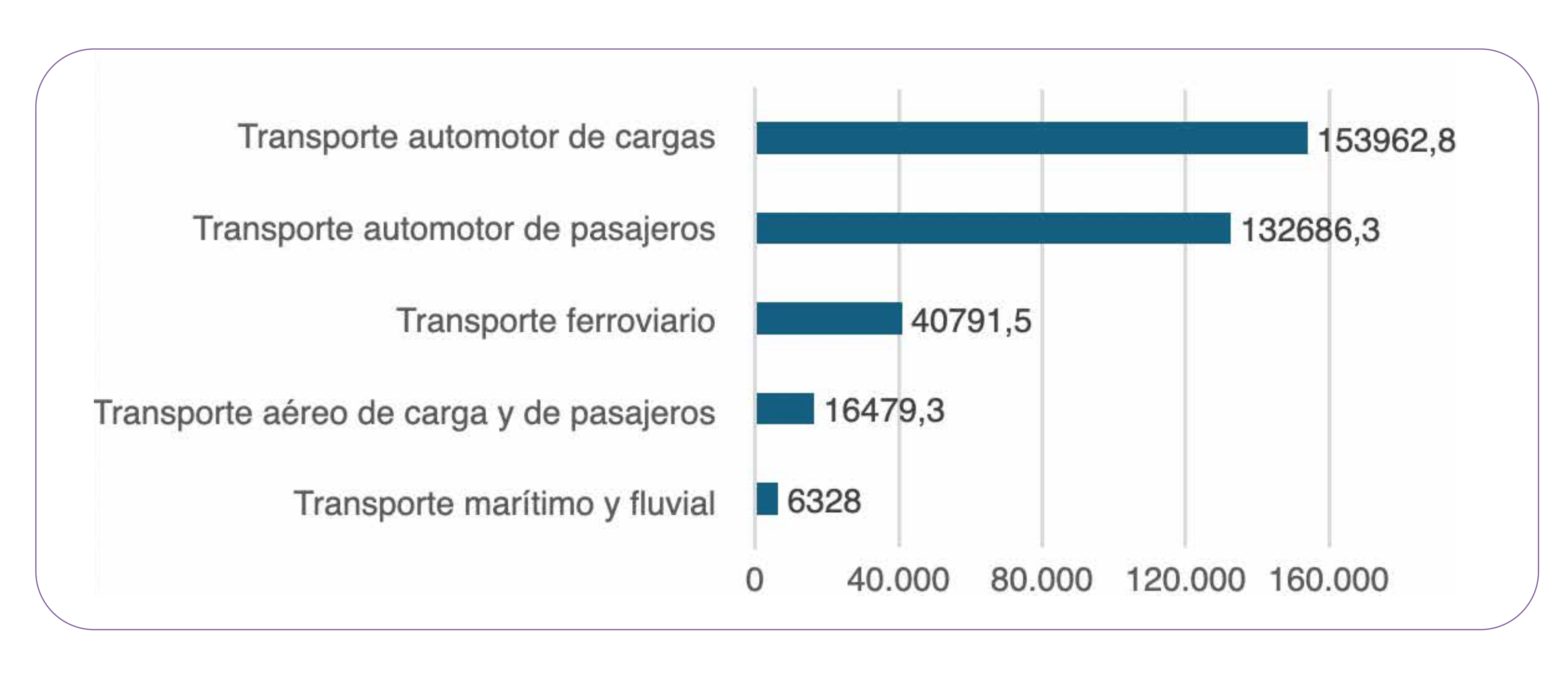
Por su parte, en 2023 se registraron 51821 empleos de la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, que representan el 0.8% de los empleos del sector privado registrado a nivel nacional.[13]

Trabajadores del transporte

En 2019 el transporte representó el 33% del total de la demanda energética del país, con un aumento del 3% en relación con las mediciones de 2016 (SGAyDS, 2019). La concentración urbana y de los puertos en el litoral a través de los cuales se canaliza el comercio internacional contrasta con la distribución espacial de las actividades productivas en diversas latitudes, teniendo en cuenta que la extensión territorial de Argentina exige logística y transporte de larga distancia de carga y de pasajeros. Es además un sector con un peso muy importante en el mercado de trabajo formal. En efecto, el sector Transporte, Almacenamiento y Comunicación representa alrededor del 9% del empleo privado registrado (556.113 empleos en 2023).[14]

Este sector comprende a trabajadores del transporte terrestre automotor de cargas y pasajeros, ferroviario, marítimo y fluvial y aéreo. Resulta destacable el fuerte peso de las modalidades terrestre automotor de cargas y pasajeros en el empleo de toda la actividad, como se observa en el gráfico 1.

Gráfico 1: Empleos registrados en el sector transporte automotor de cargas y pasajeros, transporte ferroviario, transporte aéreo de cargas y pasajeros y transporte marítimo y fluvial. Total nacional, 2023



Fuente: elaboración propia en base datos del Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial, Secretaría de Trabajo, Empleo y de la Seguridad Social, en base a SIPA.

Un cambio en la distribución modal del transporte tendrá sin dudas consecuencias en la demanda de empleo en el sector, en detrimento de las profesiones ligadas al transporte terrestre automotor. No obstante, se generarán nuevas oportunidades de empleo en otras modalidades de transporte que podrían facilitarse con programas de reconversión laboral intermodalidad de transporte.

12 Landriscini, Graciela. 2020. "El trabajo flexible en los reservorios no convencionales en Vaca Muerta. Condiciones y medio ambiente, riesgos e impactos en la salud". Cuadernos De Investigación. Serie Economía, (8), 3.

13 Fuente: Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial, Secretaria de Trabajo, Empleo y de la Seguridad Social, en base a SIPA.

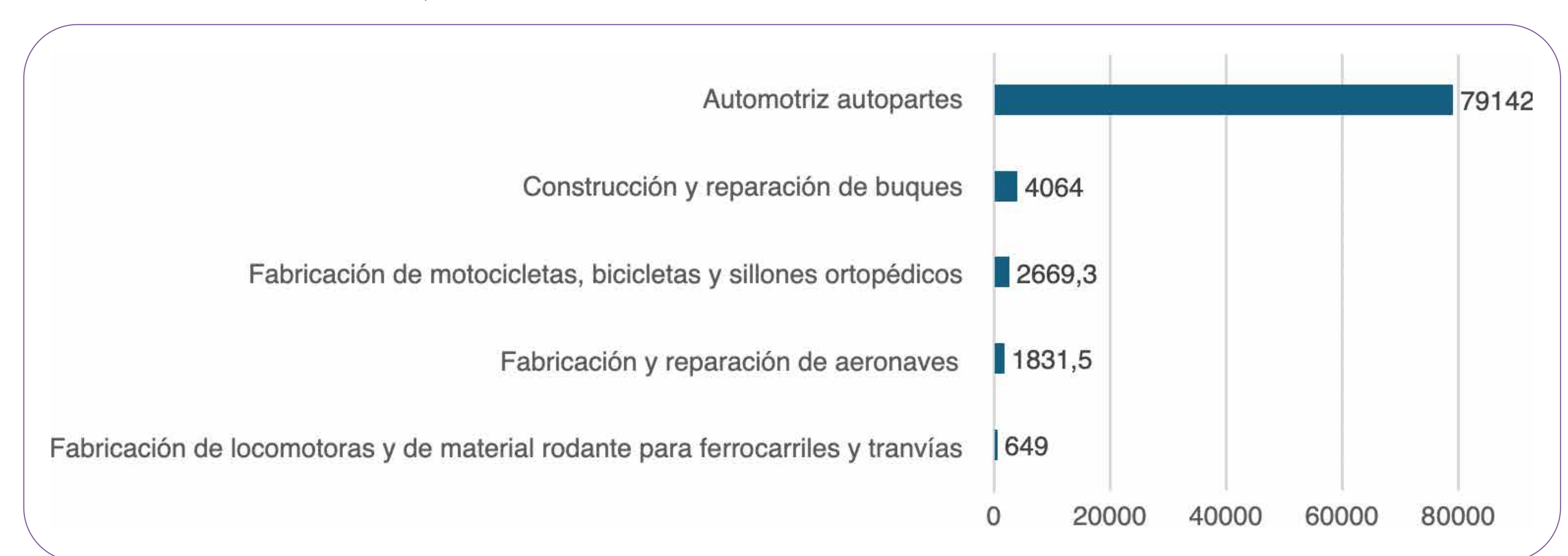
14 Fuente: Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial, Secretaría de Trabajo, Empleo y de la Seguridad Social, en base a SIPA.

Trabajadores de la industria
La transición a la electromovilidad es una tendencia de mediano y largo plazo y una de las principales políticas de mitigación a nivel global para alcanzar una disminución sustantiva de las emisiones fósiles e inclusive una caída en los costos del transporte. Sin embargo, no parece ser una respuesta de corto plazo, aplicable a todas las modalidades de transporte ni tampoco su implementación en gran escala supone una transformación del modelo de producción, circulación y consumo.

Pese a ello, es necesario repensar en un sentido ampliado y novedoso la industria del transporte y la logística. Esto es así porque la sustitución del parque terrestre automotor actual en su totalidad (camiones, micros, automóviles, motocicletas, utilitarios y maquinaria) por una nueva generación de vehículos de transporte eléctricos es, sencillamente, impracticable e inviable. De manera que debemos pensar que esta industria tendrá sin duda un papel importante en la transición energética, pero de ninguna manera puede ser la protagonista, ni las políticas de transición energética deben orientarse de manera prioritaria hacia este sector.

La transición energética en el transporte hacia un sistema multimodal exigirá una fuerte dinamización de las industrias ferroviaria y naval, con una fuerte presión en la demanda de fuerza de trabajo cuyo reclutamiento será dificultoso. Por cierto, en esos sectores los desafíos son enormes e implican procesos de formación técnico profesionales y reconversión laboral planificados a gran escala. Veamos la distribución del empleo las industrias asociadas con un sistema de transporte multimodal desfosilizado:

Gráfico 2: Empleos registrados en la industria automotriz-autopartes, naval, aérea, ferroviaria y de la micromovilidad. Total nacional, 2023



Fuente: elaboración propia en base datos del Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial, Secretaría de Trabajo, Empleo y de la Seguridad Social, en base a SIPA.

8- ¿Desindustrialización o reconversión automotriz-autopartista planificada?

Al compás de la reestructuración de las cadenas globales de producción impulsada por las empresas transnacionales y las potencias que pugnan por controlar los resortes principales del sistema energético global se observan profundas reconversiones tecnológicas e industriales con efectos en la división internacional del trabajo.

La reconversión de la industria automotriz desde el paradigma de los motores a combustión interna hacia la electromovilidad en pleno desarrollo es el caso más emblemático. Las terminales automotrices traccionan la expansión de la industria de las baterías de litio concentrada en la región Asia Pacífico (liderada por China, Corea del Sur y Japón, corriendo muy por detrás Estados Unidos y Alemania), y esta presiona sobre la demanda de los minerales críticos, también fuertemente regionalizada, con sus puntas en América Latina (litio, cobre) y África (cobalto, manganeso) e Indonesia (níquel).

El comando de esta gran transformación parece estar en uno de los extremos: un puñado de empresas transnacionales automotrices, que componen un complejo multipolar dominado por el norte global (Ford, General Motors y Tesla de Estados Unidos, Toyota de Japón, BYD de China, Volkswagen de Alemania, entre otras) con fuerte despliegue en la región, particularmente en México y Brasil, aunque también en Argentina. En esta reconversión se juegan cientos de miles de puestos de trabajo tanto en las propias terminales como en el amplio complejo de autopartes. **La reconversión implica fuertes cambios en materia de partes, componentes e insumos, procesos de trabajo, etc.**

En Argentina esto impactará indefectiblemente sobre uno de los sectores del empleo industrial más importantes del país y el riesgo de no encaminar una estrategia nacional sustantiva de cara a la transición que ya están impulsando las principales terminales automotrices es enfrentar un proceso de desindustrialización con graves consecuencias en términos de cierre de establecimientos y destrucción de puestos de trabajo que podría comprometer a una proporción no menor de los más de 87.000 trabajadores/as registrados directos en el sector.

Ahora bien, en la región ya se observan fuertes indicios de transición del complejo automotriz autopartista, particularmente en Brasil y México, pero aún no en Argentina.

En 2023, la empresa china Build your Dreams (BYD), la principal fabricante de autos eléctricos y baterías a nivel global anunció una inversión de 600 millones de dólares para la apertura de tres plantas de fabricación de vehículos eléctricos e híbridos en el Estado de Bahía, al nordeste de Brasil. Las plantas producirán 150 mil unidades anuales de chasis para autobuses y camiones eléctricos, vehículos eléctricos e híbridos. Una de las plantas se dedicará a la industrialización de litio y fosfato de hierro para la fabricación de baterías.[15] BYD ocupará el área de la ex fábrica de Ford,[16] sumándose a las empresas Chery y Toyota como las principales fabricantes de eléctricos en Brasil. Junto con los anuncios de inversiones chinas, distintas empresas distribuidoras de energía (Raizen, Pacto Energía, Enel X Way) están invirtiendo en infraestructura de carga e investigaciones en el país.[17] Por su parte la empresa General Motors[18] también está trabajando en el desarrollo de modelos 100% eléctricos y Volkswagen está acordando con el sindicato metalúrgico una inversión de 1000 millones de euros desde 2026 para mantener la producción en las cuatro plantas que ya existen en el país y sumar proyectos que incluyen vehículos electrificados con desarrollo de proveedores locales.[19]

En junio de 2024 el Congreso de Brasil sancionó el Programa Nacional de Movilidad Verde e Innovación (Mover) que destinará 3500 millones de dólares para créditos fiscales para el sector automotor en el 2024 y el 2028. El programa aumenta las exigencias de descarbonización y contabiliza las emisiones de carbono "desde el pozo hasta la rueda", es decir, a lo largo de todo el proceso. Según el vicepresidente de Brasil, Geraldo Alckmin, ya se anunciaron inversiones en el sector que suman 23 mil millones de dólares. Algunos aspectos destacables del plan Mover: abarca tanto vehículos a motor como maquinaria agrícola y vial; exigencia de utilización de material reciclado en al menos un 50%; eficiencia energética a lo largo de toda la cadena productiva; tributación verde.

15 Fuente: https://sputniknews.lat/20230901/china-expandira-su-industria-de-vehiculos-electricos-a-brasil-pensando-en-la-cadena-integral-1143242416.html

16 Fuente: https://portalmovilidad.com/brasil-incentivos-vehiculos-electricos/

17 Fuente: https://insideevs.com.ar/news/619757/byd-comienzo-produccion-brasil/

18 Fuente https://insideevs.com.ar/news/663226/general-motors-electricos-brasil/

19 Fuente: https://www.16valvulas.com.ar/apuesta-por-la-region-segun-sindicatos-brasilenos-volkswagen-planea-invertir-alli-1-000-millones-de-euros-desde-2026/

20 Sergio Cutuli. "¿Cómo es el Programa Mover que Brasil sancionó y promueve inversiones para la industria automotriz?", 28 junio de 2024 en El Economista

En la gran maquiladora automotriz y autopartista en la frontera norte de México, General Motors, Ford, BMW y Audi ya están fabricando autos eléctricos. En 2022 se fabricaron en el país 80.000 unidades, pero solo 5600 fueron adquiridas en el mercado interno.[21] En 2023 por primera vez México superó la fabricación de 100 mil unidades de vehículos eléctricos, la mayoría corresponden al modelo Mustang Mach-E de Ford[22] y se concretaron cinco mil millones de dólares de inversión.[23]

Mientras tanto Tesla anunció una inversión de 5000 millones de dólares para instalar la mayor fábrica de autos eléctricos del mundo en la misma zona fronteriza. Promete la creación de entre 6000 y 10000 empleos. Desde el gobierno federal se informó que Tesla también está negociando inversiones para el procesamiento de litio en Sonora y la fabricación de baterías.[24] Aunque en los últimos meses distintos analistas ponen en duda que los anuncios de Elon Musk finalmente se concreten. **En 2024 la china ByD anunció la instalación de una planta en la que planea producir 150 mil vehículos anuales.**

Estas reconversiones sin duda tendrán un impacto en el empleo industrial de México, ya que la producción de vehículos eléctricos supone cambios en la demanda de los componentes que se desplazará hacia trenes de potencia eléctricos, baterías y sistemas avanzados de asistencia al conductor, sensores, etc. A esto deben sumarse las restricciones impuestas por el T-MEC, que plantea restricciones para el origen del acero, aluminio, partes de vehículos, así como requisitos para la contratación de mano obra y pisos salariales, habida cuenta de profunda interconexión de la maquila metal mecánica de México con Estados Unidos, primer mercado de exportación de vehículos.[25]

21 Fuente: 21/03/23, https://expansion.mx/empresas/2023/03/21/mexico-fabrica-autos-electricos-pocos-mexicanos-manejan

22 "México 'se pone las pilas': producción de autos eléctricos acelera 36%" en https://www.elfinanciero.com.mx

23 Sara Canter. "Producción de autos eléctricos en el país recibe 5.6 mil mdd", 1 de abril de 2024 en el El Universal, www.eluniversal.com.mx

24 Fuente: 28/02/23, https://www.xataka.com.mx/automovil/planta-tesla-mexico-sera-fabrica-autos-electricos-grande-mundo-tendra-inversion-5-000-millones-dolares

25 Fuente: 26/10/22, https://expansion.mx/empresas/2023/03/21/mexico-fabrica-autos-electricos-pocos-mexicanos-manejan

En Argentina, en cambio, con la sanción de la denominada Ley Bases que crea el RIGI en otras normativas, se circula a contramano. No hay indicios de ninguna política que se ponga a tono con las tendencias en las principales economías de la región. Tampoco hay señales de que el sector privado esté impulsando la reestructuración por su propia cuenta.

En el otro extremo de la cadena, la extracción de minerales críticos está transformando la geografía y la vida en regiones completas. En términos de empleo se observan tres fenómenos: limitada generación de puestos de trabajo, fuertes desigualdades y precarización en la cadena productiva, mayor desigualdad de ingresos y condiciones de trabajo altamente riesgosas en los territorios, tal como se observa en los proyectos litíferos que se encuentran en etapas de construcción y/o producción en el Noroeste de Argentina. Al interior de los campamentos y yacimientos mineros predomina una marcada segmentación y fragmentación de la fuerza de trabajo en los sucesivos anillos de la tercerización y subcontratación, y que cristaliza en una jerarquización interna materializada en ingresos, beneficios, jornadas y medidas de protección desiguales. En suma, la inserción de Argentina en la nueva cadena global de la electromovilidad se profundiza en su eslabón más primarizado y extractivista, como proveedora de minerales críticos, para lo cual ofrece condiciones cada vez más ventajosas.

En definitiva, reina la incertidumbre en la principal industria manufacturera exportadora y generadora de empleo del país. El principal riesgo del rezago es afrontar un proceso de desindustrialización caótico de consecuencias incalculables.

En el marco de una transición energética justa y popular, las políticas de promoción industrial orientadas a la transición del sector automotriz autopartista hacia la movilidad eléctrica deberían vertebrarse alrededor de una política de reconfiguración del sistema de transporte y logística multimodal, que favorezca la integración nacional y regional, garantice el acceso al transporte público colectivo y la micromovilidad individual segura, de calidad y eficiente a la población, pero también empleos, salarios y condiciones laborales dignas en el sector, transporte y logística accesible para la economía popular y campesina.

9. Un sistema de transporte multimodal genera más y mejor empleo

Las grandes ciudades, los cordones industriales, los enclaves extractivos y los puertos son centros de alta demanda de transporte. Considerar las distancias entre la localización de la explotación de materias primas, los centros de consumo y los enclaves de exportación permite comprender el carácter gravitante del sector transporte en la economía argentina y su importancia en la configuración de un modelo de desarrollo que es necesario transformar.

En cuanto al transporte de pasajeros urbano e interurbano, tanto automotor como ferroviario, del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) el panorama es realmente preocupante. En el transporte automotor de pasajeros urbano e interurbano resulta destacable la fuerte disminución entre 2016 y 2022 de los servicios, el parque móvil y los pasajeros, como puede observarse en la Tabla 1.[26]

Tabla 1: Transporte de pasajeros automotor urbano e interurbano	2016	2019	2022
Servicios interurbanos	1,05 mill	840 mil	500,9 mil
Pasajeros	35,04 mill	29,27 mill	22.2 mill
Kilómetros totales	706 millones	559 millones	
Parque móvil urbano	10036	9900	9870
Parque móvil interurbano		11828	11387

Fuente: elaboración propia en Base a el Informe interanual del Área de Estadísticas de la Gerencia de Control Técnico Automotor 2016-2019 y 2019-2022, de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte

El panorama combina el aumento exponencial de tarifas con la cancelación de líneas y frecuencias. Estos servicios públicos garantizan la movilidad de trabajadoras y trabajadores, y sus familias, cotidianamente desde sus hogares hasta los establecimientos de trabajo y educación en centros urbanos con fuerte concentración poblacional. Así, **no sólo están en juego la eficiencia energética y la potencialidad de estos sectores de reducir sus contribuciones a las emisiones de GEI, sino que además**

26 Estos datos son publicados por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT). La información puede consultarse en https://www.argentina.gob.ar/transporte/cnrt/estadisticas-automotor

debe ponerse en el centro del debate las condiciones laborales y de salud de las y los trabajadores del sector y el derecho al acceso a un servicio público de calidad, con tarifas justas y accesibles, tiempos de traslado razonables y condiciones de viaje mínimamente dignas para los pasajeros y pasajeras.

La Red Ferroviaria del AMBA transportó en el mes de junio de 2024 más de 24 millones de pasajeras/os, en sólo 8 líneas (organizadas en 24 ramales), que contabilizan apenas un total de 201 formaciones, a lo largo de 967 kilómetros y 283 estaciones; 3 líneas (Roca, Sarmiento y Mitre) concentran más de tres cuartas partes de lxs pasajerxs. La proporción de servicios electrificados es mucho menor que la de los servicios diésel. De las 8 líneas existentes, 6 se encuentran operadas por una empresa con participación estatal, SOFSE (Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado), en proceso de desguace y privatización en tiempos de Milei.[27]Estos elementos configuran un escenario particular, ya que las políticas de transición en el sector podrían significar una fuerte expansión en la actividad con generación de empleo, pero que exigirá la implementación de políticas muy fuertes en materia de formación profesional, construcción, recuperación y reacondicionamientos de talleres y encadenamientos con la industria.

En lo que respecta al transporte de cargas, la alta dependencia de la modalidad automotor es una problemática de carácter estratégico. **En nuestro país el transporte es uno de los principales costos de producción. La distribución modal del transporte de cargas de acuerdo con el volumen evidencia una hipertrofia del sector automotor consolidada desde la década del noventa.**

En Argentina se combinó la creciente importancia que fue adquiriendo la circulación de mercancías regional en el marco del MERCOSUR, fundamentalmente mediante camiones, con un deterioro general de los ferrocarriles producto de los procesos de privatización ocurridos durante los años noventa. El desmantelamiento del que fue objeto el sistema ferroviario argentino supone en la actualidad infraestructura obsoleta que hace imposible transitar a altas velocidades e inundaciones que hacen intransitables algunas partes de las redes, entre otros factores. El ferrocarril tiene hoy presencia en productos de bajo valor agregadodonde la variable del tiempo no resulta un factor clave. La desaparición de la flota

27 La información es publicada por la CNRT en https://www.argentina.gob.ar/transporte/cnrt/estadisticas-ferroviarias

mercante nacional y la privatización y posterior desguace de actividad de Aerolíneas Argentinas completaron el proceso de hegemonía del transporte terrestre automotor de cargas.

Según información publicada por la Dirección Nacional de Planificación de Transporte de Cargas y Logística, dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, en 2018 el 88% (medido en toneladas-kilómetros) del transporte de cargas de cabotaje se realizó por camión.

Tabla 2: Estimación transporte de cargas en Toneladas-kilómetros. Mercado interno (cabotaje) 2018	En millones	Distribución modal
Transporte ferroviario	8.060	3.9%
Transporte por agua	16.591	8.1%
Transporte automotor	179.984	88.0%
Transporte aéreo		0.10%*

*La información del transporte de cargas aéreo corresponde al año 2005. Fuente: C3T UTN. 2007. El transporte automotor de cargas en la Argentina. Publicación del Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial (C3T), Argentina, Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).
Fuente: Elaboración propia en base a DNPTCyL, 2019

En cambio, en el comercio exterior, **el 93% de las cargas de exportación y el 75% de las cargas de importación (medido en toneladas) se realizan a través de buques y barcazas, ninguno de los cuales tiene bandera argentina.** La centralidad de la modalidad naval en el comercio exterior del país encierra un profundo debate estratégico acerca del carácter vertebral de la exportación de granos, que caracteriza y condiciona el modelo de desarrollo de Argentina. Pero no solo eso. También es fundamental revisitar el desguace del sistema de transporte marítimo y fluvial durante los años noventa: privatización de empresas navieras estatales, disolución de ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas), cese de bandera y posterior abandono masivo de la bandera argentina en navíos, extranjerización de las empresas de armadores de buques, privatización y reorganización administrativa de la Administración General de Puertos, desfinanciamiento para la construcción naval nacional y cierre generalizado de astilleros, privatización de cuencas navegables, su dragado y balizamiento.

Tanto la industria ferroviaria como la naval pueden jugar un rol estratégico en un proceso de transición energética soberana, intensiva en trabajo, que contribuya a la reconfiguración del modelo de desarrol

lo primario exportador. Pero para que esto sea posible es necesario en primera instancia encarar un proceso de desprivatización integral y completo que abarque todas las líneas, infraestructura y servicios ferroviarios; puertos y vías navegables; además de creación de nuevas empresas públicas y reactivación de astilleros, empresas navieras y talleres ferroviarios. Así, sería posible dinamizar fuertemente el empleo industrial calificado y de calidad, absorbiendo fuerza de trabajo expulsada producto del des escalamiento de las industrias extractivas y el abandono progresivo de la modalidad terrestres automotor (camión y ómnibus) para el transporte de personas, alimentos y bienes.

Sin embargo, se identifican dos cuestiones de mínima desafiantes. Una amenaza latente es que los nuevos empleos reproduzcan los patrones de precariedad y segregación por género, origen étnico racial o condición migratoria.

10. (Contra) Reforma laboral integral

Hay dos cuestiones vinculadas con el trabajo que son insoslayables en esta programática de la justicia social y ambiental de tres pilares: transición energética, estado ecosocial y sociedad de los cuidados.

La primera de ellas es que la construcción de un modelo de producción, distribución y **consumo con estas características indefectiblemente será intensivo en trabajo.**

En otros términos, la clase trabajadora está en riesgo. La transición que proponemos busca protegerla. ¿Cómo? Impulsando una expansión muy fuerte del empleo en el sector servicios (salud, educación, cuidados, transporte, reparaciones, reciclaje, sanación y remediación), pero también en la ciencia, la agricultura, la reforestación, la construcción, energías renovables, el agua y el saneamiento, la industria de la movilidad eléctrica, ferroviaria y naval o la manufactura liviana.

Las denominadas políticas de adaptación al cambio climático son claves para hacer frente a los eventos climáticos extremos en dos niveles. En primera instancia, consolidando capacidades para prevenir y responder efectivamente en ocasión de desastres. Trabajadores/as de defensa civil, bomberos/as, de la seguridad, del sector eléctrico, el agua o el transporte cobran una enorme importancia. Resulta urgente y necesario el incremento de las dotaciones, el impulso de capacitación específica y

equipamiento adecuado. Al igual que sucede con los sistemas de salud, son los Estados quienes deben asumir la responsabilidad que recae fundamentalmente sobre las espaldas de sus trabajadores y trabajadoras.amentalmente sobre las espaldas de sus trabajadores y trabajadoras.

En segunda instancia, es un hecho que la infraestructura urbana, energética, de las telecomunicaciones, así como también los caminos y accesos, las viviendas, en la mayoría de los casos no están preparados para soportar los eventos extremos que supone el cambio climático. Se requieren enormes esfuerzos en inversión para su adaptación. Estos esfuerzos no pueden estar orientados únicamente por los intereses particulares de los actores privados de la economía. La democratización de las políticas de adaptación al cambio climático es otra clave fundamental para alcanzar una transición ecosocial justa y popular. Las organizaciones sindicales no pueden permanecer ajenas a estos procesos y tienen a favor su capacidad para movilizar articulaciones intersectoriales en los territorios, y en el plano nacional e internacional. La dirección de las políticas de adaptación, sus objetivos, fuentes de financiamiento, monitoreo y control son un asunto público de máxima relevancia para la clase trabajadora y los pueblos. Asumir una agenda programática que ponga en el centro el trabajo y sus organizaciones es una tarea pendiente con carácter de urgente para el movimiento sindical.

Con este escenario, el rol de los Estados y de las organizaciones de trabajadoras y trabajadores asumen un carácter crucial para la preservación de la vida y la defensa de los derechos amenazados por la gravedad de los acontecimientos.

Es decir, **la transición que proponemos no es una amenaza para los empleos. Muy por el contrario, promueve un tipo de metabolismo social dónde el trabajo humano y no humano, bajo un nuevo paradigma, están en el centro.** Podríamos decir que es un modelo post fósil en el que prevalece la tracción a sangre, aunque eso sería bastante inexacto, en la medida que nos devuelva la imagen de una sociedad "premoderna" donde la fuerza humana y animal se expolian para reemplazar a las fuentes energéticas fósiles en contextos de escases y colapsos. Y no son justamente esos trabajos manuales, de baja calificación o indignos los que se espera crear en una transición ecosocial justa y popular. **Esto se vincula con la segunda cuestión a tener en cuenta, que tiene que ver principalmente con la organización y distribución del tiempo y las tareas socialmente necesarias para la producción-reproducción social, su recono-**

cimiento, retribución y reparto justo, en condiciones de dignidad.

Para esto es preciso impulsar una reforma laboral integral como estratégica de la clase trabajadora para recuperar la soberanía sobre el tiempo de vida y reparto justo del trabajo entre géneros y pueblos; que al mismo tiempo sea una contrarreforma capaz de desarmar los mecanismos autoritarios, disciplinadores y antisindicales consolidados en la etapa de auge neoliberal, con resultados ampliamente conocidos y documentados: generalización del trabajo precarizado, la inestabilidad y la informalidad, salarios bajos y represalias para quienes se organizan en defensa de sus derechos.

Esta perspectiva se nutre, al mismo tiempo alimenta y tensiona, una concepción más amplia que está en la base de la reivindicación de la reducción de la jornada laboral y el derecho de las personas que viven de su trabajo a ejercer la soberanía sobre su tiempo libre y disponer con autonomía de condiciones dignas para la subsistencia. También se vincula con un cuestionamiento al lugar del empleo asalariado en la relación social capitalista y el andamiaje institucionalidad construido a lo largo del siglo xx, hoy en bancarrota y con un sesgo profundamente excluyente.

En suma, en un tono tan tentativo como rudimentario decimos que la construcción de un estado ecosocial y una sociedad fundada en los cuidados demanda una transformación radical de la organización del trabajo y una nueva institucionalidad laboral que haga posible tanto una redistribución del tiempo productivo y reproductivo como de los excedentes. ¿Cuáles son las reformas necesarias? ¿Cómo podrían llevarse a cabo? Las preguntas se multiplican, muchas sin respuesta. No obstante, las demandas y luchas ecológico-distributivas de lxs trabajadores socialmente necesarios para la transición aportan indicios y algunas pistas. Un número creciente de experiencias de las organizaciones sindicales y de la economía popular, del movimiento campesino indígena o el cooperativismo, funcionan como señales viales en la neblina.

8 propuestas base para el debate

I. *Jornada laboral de 6 horas,* para trabajar menos y trabajar todxs, ejercer el derecho al descanso, garantizar soberanía de las personas sobre su tiempo de vida, libre, dedicado a la formación, la producción y el consumo cultural, el reciclaje, los cuidados o el trabajo comunitario no mercantilizado.

II. *Libertad y cogestión sindical,* reconocimiento de los sindicatos como organizaciones estratégicas en los procesos de transición, particularmente en los sectores esenciales en eventos climáticos extremos, políticas de adaptación y transición. Es inherente a la actividad sindical la realización de asambleas y la realización de medidas de fuerza como herramientas de democratización y mejoramiento del mundo laboral.

III. *Consejo del Ingreso mínimo universal,* con participación de organizaciones representativas de tercer grado: sindicatos, organizaciones de la economía popular, campesinas, de inquilinos, feministas. El ingreso mínimo universal no debe ser inferior a la canasta básica. Las prestaciones extraordinarias como compensaciones por eventos extremos, fondos de reconversión laboral o retiros anticipados no pueden estar desenganchados de esta política. Del mismo modo, la negociación colectiva sectorial o por empresa no puede perforar los pisos de ingresos acordados en este Consejo.

IV. *Sistema protector de los Derechos fundamentales del trabajo,* que establezca mecanismos efectivos e integrales para la inspección laboral, así como también sanciones sustantivas para quienes cometen delitos en casos de: violaciones a la libertad sindical y al derecho a la negociación colectiva, trabajo forzoso (esclavitud y trata de personas), explotación infantil, violencia y discriminación, afectación de la seguridad y salud laboral.

V. *Desprivatización y democratización del sistema de salud laboral con enfoque socioambiental,* que ponga fin al negocio de las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo, garantice la prevención de riesgos ocupacionales, el reconocimiento de enfermedades profesionales para su efectivo tratamiento y compensación.

VI. *Prevención del estrés térmico en el ámbito laboral,* que establezca la interrupción de la jornada laboral en las horas de mayor exposición a temperaturas extremas o en casos de olas de calor o polares, pero también establezca medidas de seguridad mínimas (ropa de trabajo, utilitarios e infraestructura adecuada) para todas las ocupaciones y específicas para los sectores con mayor exposición.

VII. *Transición laboral justa,* que garantice derechos e ingresos frente a la destrucción o reconversión de puestos de trabajo, incluyendo retiros anticipados y compensaciones para personas en procesos de

reconversión laboral. Que reglamente políticas de transición laboral justa en ámbitos tripartitos con participación de las comunidades afectadas.

VIII. *Sistema Nacional de formación técnico-profesional y transformación laboral para una transición justa,* que promueva la formación y el aprendizaje para toda la vida, con perspectiva de género, revalorizando oficios y apendizajes en los lugares de trabajo. El Consejo deberá contar entre sus integrantes a las organizaciones sindicales (actualmente principales gestoras de la formación profesional), organismos del sistema de ciencia y técnica, universidades nacionales y organizaciones de productores.

11. Referencias bibliográficas

"Lineamientos para una Transición Ecosocial", 2024, https://aadeaa.org/lineamientos-para-una-transicion-ecosocial-en-argentina/

Ángel, Aleyda. "La planta de Tesla en México será la fábrica de autos eléctricos más grande del mundo y tendrá una inversión de 5,000 millones de dólares", Xataka Auto, 28/02/23, https://www.xataka.com.mx-/automovil/planta-tesla-mexico-sera-fabrica-autos-electricos-grande-mundo-tendra-inversion-5-000-millones-dolares

Arruza, Cinzia; Bhattacharya, Tithi y Fraser, Nancy, 2019, Feminismo para el 99%. Un manifiesto, Buenos Aires, Rara Avis

Cantamutto, Francisco y Peinado, Guillermo, 2024, "Deuda Ecológica. Argumentos y propuestas" (en prensa)

Economía, "China expandirá su industria de vehículos eléctricos a Brasil pensando "en la cadena integral"" Sputnik news lat, 01/09/2023 https://sputniknews.lat/20230901/china-expandira-su-industria-de-vehiculos-electricos-a-brasil-pensando-en-la-cadena-integral-1143242416.html

El Financiero, "México 'se pone las pilas': producción de autos eléctricos acelera 36%" 21/03/2023, https://www.elfinanciero.com.mx

Fernández Droguett, Francisca y Puente, Florencia (coord.), 2024, Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Cuidar, crear, re existir, Buenos Aires, Fundación Rosa Luxemburgo

Florio, Melisa, "Brasil sin ENME pero con incentivos disponibles para vehículos eléctricos e híbridos", Movility Portal Latinoamérica, 10/07/2023 https://portalmovilidad.com/brasil-incentivos-vehiculos-electricos/

IEA, 2023, World Energy Employment 2022
IEA, 2024, World Energy Employment 2023

IRENA and ILO, 2024, Renewable energy and jobs: Annual review 2024, Geneva, International Renewable Energy Agency, IRENA and International Labour Organization ILO

Mies, María, 2018, Patriarcado y acumulación a escala mundial, Madrid, Traficantes de sueños

OIM, 2023, "Movilidad ambiental y climática en América del Sur. Argentina". ONU Migración, junio 2023, en https://robuenosaires.iom.int/sites/g/files/tmzbdl626/files/documents/2023-07/oim_mecc_factsheet_argentina.pdf

OMM, 2023, "El estado del clima en América Latina y el Caribe 2022", Organización Meteorológica Mundial-N° 1322, en https://library.wmo.int/records/item/66322-el-estado-del-clima-en-america-latina-y-el-caribe-2022?offset=1

Otero, César, "De androides para humanos, el coordinado ejército robótico que construye los coches Xiaomi SU7 en un ballet ASMR", 15/04/2024, https://www.mundoxiaomi.com/

Peláez-Fernández, Aida, "México fabrica muchos autos eléctricos, pero pocos mexicanos los manejan", Reuters, 26/10/22, https://expansion.mx/empresas/2023/03/21/mexico-fabrica-autos-electricos-pocos-mexicanos-manejan

Pisani, Marcelo. 2022. "Migrantes ambientales. El rostro humano del cambio climático en América del Sur. ONU Migración, 23 de agosto de 2022, en https://robuenosaires.iom.int/es/news/migrantes-ambientales-el-rostro-humano-del-cambio-climatico-en-america-del-sur

Redacción. "General Motors anunció que desarrollará autos eléctricos en Brasil", Insideevs, 19/04/2023, https://insideevs.com.ar/news/663226/general-motors-electricos-brasil/

Romero, Jonatan. "Apuesta por la región: según sindicatos brasileños, Volkswagen planea invertir allí 1.000 millones de euros desde 2026", 16 Válvulas Noticias de autos, 05/09/2023, https://www.16valvulas.com.ar/apuesta-por-la-region-segun-sindicatos-brasilenos-volkswagen-planea-invertir-alli-1-000-millones-de-euros-desde-2026/

Ruben Lo Vuolo, "Lineamientos para un Estado Ecosocial", https://aadeaa.org/estado-ecosocial/

Saget, Catherine, Vogt-Schilb, Adrien y Luu, Trang, 2020, "El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe", Banco Interamericano de Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo, Washington D.C. y Ginebra, en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_752078.pdf

Salseduc, Luciano, "BYD se prepara para fabricar autos eléctricos y baterías en Brasil (¿y Argentina?)", Insideevs, 04/10/2022 https://insideevs.com.ar/news/619757/byd-comienzo-produccion-brasil/

Sara Canter. "Producción de autos eléctricos en el país recibe 5.6 mil mdd", 1 de abril de 2024 en el El Universal, www.eluniversal.com.mx

Sergio Cutuli. "¿Cómo es el Programa Mover que Brasil sancionó y promueve inversiones para la industria automotriz?", 28 junio de 2024 en El Economista

Svampa, Maristella y Bertinat, Pablo, 2022, La transición energética en Argentina. Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores

Svampa, Maristella y Viale, Enrique, "La era de los colapsos localizados necesita más Estado, no menos", El Diario ar, 19/03/2024, https://www.eldiarioar.com/politica/colapsos-localizados-necesita-no_1_11223543.html

12. Sobre el Equipo Transiciones

Vivimos una crisis multidimensional que requiere de respuestas urgentes y radicales que apunten a una transformación general de la sociedad, y se orienten hacia un horizonte de sostenibilidad y de cuidado de la vida.

Necesitamos elaborar nuevas narrativas transformadoras, pero sobre todo propuestas concretas de Transición Ecosocial Justa, a nivel multiescalar. Esto supone construir también una agenda de cambio desde y para la Argentina, desde una perspectiva holística, integral que abarque tanto la transición energética como la transición social productiva, alimentaria, laboral y urbana.

En esta coyuntura nace en 2023 el Equipo Transiciones, como equipo de equipos, esto es, un grupo diverso y comprometido de organizaciones y colectivos, que incluyen el Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur (capítulo argentino), el Colectivo de Acción por la Justicia Ecosocial (CAJE) y Asociación de Abogades Ambientalistas de Argentina, el Grupo de estudios en Geopolítica y Bienes Comunes (GYBC), el Taller Ecologista, Trama Tierra, Observatorio Observatorio Petrolero Sur (OPSur), el Instituto de Salud Socioambiental (INSSA), el Centro de Documentación e Investigación de la cultura de Izquierdas (CeDInCI), el Centro Interdisciplinario para el estudio de Políticas Públicas (CIEPP), la Fundación Rosa Luxemburgo (FRL-oficina Cono Sur), la Asociación Argentino-Uruguaya de Economía Ecológica (ASAUEE), el Grupo de Investigación sobre Economía Ambiente y Sociedad (GEEAS), y diferentes especialistas que hacen parte de redes de investigaciones y experiencias colectivas.

El Equipo Transiciones tiene como objetivo y aspiración abrir una agenda de propuestas centrada en las intersecciones entre desigualdades sociales y ambientales, de género y raciales, para desde allí trazar un horizonte de transición justa y popular.

Si bien el escenario nacional y geopolítico es manifiestamente adverso, marcado para el caso de nuestro país por un gobierno ultra liberal, autoritario, negacionista y racista, entendemos que éste es el momento para la discusión colectiva, para unir fuerzas y elaborar agendas comunes y radicales que nos permitan encontrar salidas a la crisis múltiple que enfrentamos.

Para más información y actualidad sobre el Equipo visite las webs:

https://aadeaa.org/equipotransiciones/
https://rosalux-ba.org/?s=equipo+transiciones

13. Otros documentos Editados por el Equipo Transiciones

Lineamientos para una transición Ecosocial en Argentina, por Equipo Transiciones
Lineamientos para la Transición hacia un Estado Ecosocial en Argentina, por Rubén Lo Vuolo
Deuda Ecológica y Deuda Externa: Lineamientos y propuestas para una transición Ecosocial en Argentina, por Francisco Cantamutto y Guillermo Peinado

14. Licencia Creative Commons CC BY-SA 4.0





























Por
Cecilia Anigstein

Equipo
Transiciones